

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.541

Miércoles 3 de Mayo de 2023

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2308820

GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE

EXTRACTO DE RESOLUCIÓN N° 545 EXENTA, DEL 27 DE ABRIL DE 2023

Por resolución exenta N° 545, del 27 de abril de 2023, del Gobierno Regional de Ñuble, se indica:

1. Que, mediante solicitud de fecha 25/04/23, presentada por don Edgardo Venegas Troncoso, se solicita corte de tránsito vehicular en comuna de Chillán, por calle Flores Millán, entre calles Ecuador y Campaña del 79, calzada completa, el día 01/05/2023 desde las 09:00 hasta las 15:00 hrs. del mismo día, con la finalidad de realizar la actividad "Actividad Cultural / Conjuntos Folklóricos Temporada de la Chicha y Zaranda".

2. Que, el Gobierno Regional de Ñuble está de acuerdo con dicho corte de tránsito, en los mismos términos solicitados.

3. Que, en consecuencia, existe una causa justificada en los términos del 113, del DFL N° 1 de 2007, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, que fila el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley de Tránsito, para disponer las medidas que se establecen en la parte resolutive del respectivo acto administrativo.

Prohíbese la circulación de todo tipo de vehículos en comuna de Chillán, y se solicita corte de tránsito vehicular en comuna de Chillán, por calle Flores Millán, entre calles Ecuador y Campaña del 79, el día 01/05/2023 desde las 09:00 hasta las 15:00 hrs. del mismo día.

Anótese y publíquese.- Óscar Crisóstomo Llanos, Gobernador Regional, Gobierno Regional de Ñuble.